

321556



321556

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. JOSE CERDA CALABUIG, de nacionali-
dad española.

RESIDENCIA: VALLADA (Valencia)

Padre Victorio, s/n.

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN -
LA FABRICACION DE BOLSOS"

INVENTOR: El solicitante.

Prioridad: Patente n.º del.....

321556



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de Abril de 1.930.

Se sabe que la fabricación de bolsos lleva implíci-
tas fases operativas de manipulación y tratamiento de los ma-
10 teriales que intervienen en la composición de estos útiles,
de las que por lo común se derivan importantes costos de -
producción; sobre todo habida cuenta de que interviniendo -
generalmente piezas de cuero u otros materiales sintéticos-
en la formación del cuerpo del bolso, el proceso de manufac-
15 tura reviste una complejidad característica que, cuando me-
nos, se traduce en precios abusivos en el mercado.

El invento se refiere a unos perfeccionamientos -
introducidos en la fabricación de bolsos, concretamente de-
bolsos para señora. Con el objeto de la invención resulta -
20 factible elaborar bolsos de este género partiendo de un mé-
todo fabril en el que se simplifican o reducen importantes-
fases operativas, pudiendo elaborarse piezas en serie que,-
consiguientemente, eliminan un importante coeficiente de -
costos de producción, sin detrimento alguno de las condicio-
25 nes generales del resultado final obtenido.

El invento comienza con la elaboración de una ar-
madura normalmente rígida de bolso, en combinación con una-
pieza de naturaleza esponjosa facultada para recubrir a la-
primera. Por separado se producen sendas piezas independien-
30 tes de tejido como componentes sustanciales del propio bol-

321556



1 so, de las cuales una se obtiene calada en toda o parte de su extensión, preferentemente de acuerdo con la textura de una malla.

5 Entretanto otra de estas piezas de tejido queda - constituida por una superficie continua de naturaleza sedosa o seudosedosa, para recibir sobre la antedicha armadura del bolso las siguientes fases operativas:

10 a) aplicación de la cubierta de naturaleza esponjosa a efectos de transmitir al cuerpo del bolso determinado índice de flexibilidad,

b) recubrimiento de la cubierta esponjosa aplicada a la armadura del bolso, mediante la pieza de tejido de superficie continua, y

15 c) disposición sobre la pieza de tejido de superficie continua que recubre a la cubierta esponjosa de la - pieza calada de malla o similar, hecho lo cual los distintos componentes superpuestos entre sí y respecto de la armadura se disponen anclados por sus zonas marginales a esta última utilizando un sistema convencional.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

25 La figura 1ª, corresponde a una sección vertical de los distintos componentes de un cuerpo de bolso, según el invento. Como puede observarse se parte de la elaboración de una armadura normalmente rígida -1- que, por ejemplo, puede constituirse a base de una serie de largueros --
30 -2- combinados con una superficie de cartón -1- o similar.-



321556

1 La citada armadura que forma una de las mitades ar-
articuladas de un bolso, se obtiene en combinación con una -
pieza de naturaleza esponjosa -3- facultada para recubrir a-
la primera. Se obtienen también sendas piezas de tejido -4-y
5 -5- como componentes del propio bolso, de cuyas piezas la de
referencia -5- queda calada en toda o parte de su extensión,
principalmente de acuerdo con la textura de una malla. La o-
tra pieza -4- está constituida por una superficie continua -
de seda o de imitación a la seda y guarda respecto de las -
10 piezas -3- y -5- la disposición intermedia que corresponde-
a su montaje durante el proceso de elaboración de dicho cuer-
po de bolso.

 Finalmente la figura 2ª, corresponde a una vista -
parcialmente seccionada de un bolso de señora fabricado se -
15 gún la invención. En efecto, elaborados los componentes ante
dichos se realiza sobre la armadura compuesta por la superfi-
cie -1- combinada con los travesaños -2-, las siguientes fa-
ses operativas: aplicación de la cubierta de naturaleza es -
ponjosa -3- a efectos de transmitir al cuerpo del bolso de -
20 terminado índice de elasticidad, hecho lo cual se recubre la
cubierta -3- aplicada a la armadura -1- del bolso mediante -
la pieza de tejido -4- de superficie continua, para disponer
sobre esta última la pieza calada de malla o similar -5-, -
de manera que la pieza continua de tejido -4- actúa como fon-
do de esta última en función de verse a través de los cala -
25 dos que dicha pieza de malla incorpora.

 Por supuesto que los componentes del cuerpo del -
bolso, principalmente la pieza de tejido de superficie conti-
nua así como la malla exterior podrán elaborarse en colori -
30 dos convencionales; pero, en cualquier caso, los distintos

321556



1966

1 componentes superpuestos entre sí y respecto de la armadura
-1- quedarán anclados por sus zonas marginales a esta última
utilizando un sistema convencional de engrapado u otro
medio de sujeción.

5 Los resultados prácticos del procedimientos descrito son decididamente ventajosos por cuanto que modifican las condiciones esenciales de los procedimientos conocidos para llevar a cabo la fabricación de bolsos de señora, partiendo de un sistema elemental de fabricación en el que como aspecto importante se reducen notables costos de producción pudiendo elaborarse bolsos de este género que unen a cotizaciones asequibles la necesaria consistencia al uso complementada por un acabado de alto efecto ornamental.

10 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindican en las siguiente

N O T A

20 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BOLSOS, esencialmente caracterizados porque consisten en elaborar una armadura normalmente rígida de bolso, en combinación con una pieza de naturaleza esponjosa facultada para recubrir a la primera, produciendo además por separado sendas piezas independientes de tejido, como componentes sustanciales del propio bolso, de las cuales una se obtiene calada en toda o parte de su extensión, preferentemente de acuerdo con la textura de una malla, estando constituida o

30



321556

1 tra de estas piezas por una superficie continua, para reali
zar sobre la antedicha armadura de bolso las siguientes fa-
ses operativas:

5 a) aplicación de la cubierta de naturaleza espon-
josa a efectos de transmitir al cuerpo del bolso determina-
do índice de flexibilidad,

b) recubrimiento de la cubierta esponjosa aplica-
da a la armadura del bolso, mediante la pieza de tejido de
superficie continua, y

10 c) disposición sobre la pieza de tejido de super-
ficie continua que recubre a la cubierta esponjosa de la -
pieza calada de malla o similar, hecho lo cual los distintos
componentes superpuestos entre sí y respecto de la armadura
se disponen anclados por sus zonas marginales a esta última
15 utilizando un sistema convencional.

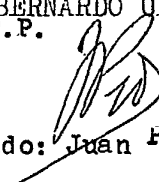
2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BOL -
SOS".

20 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Enero de 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

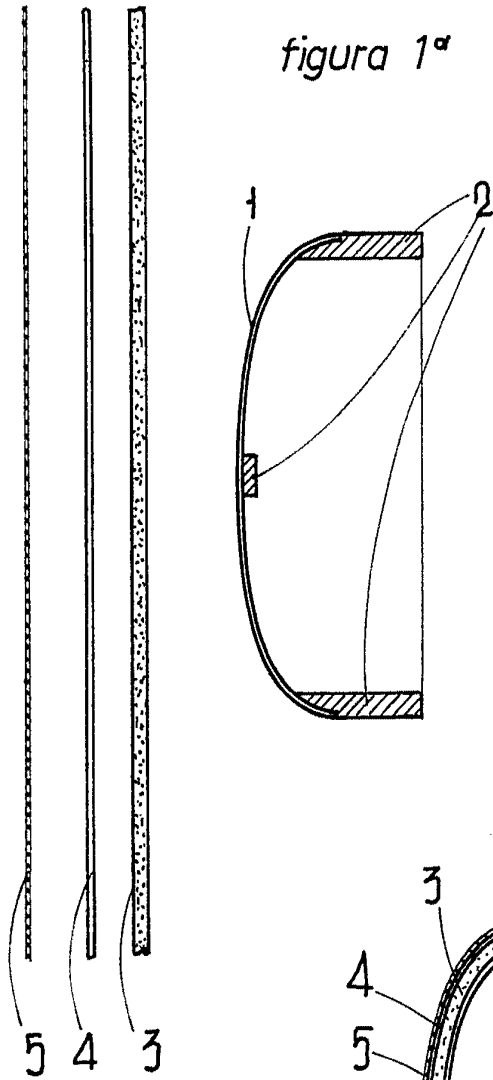
25


firmado: Juan Pedraza

30

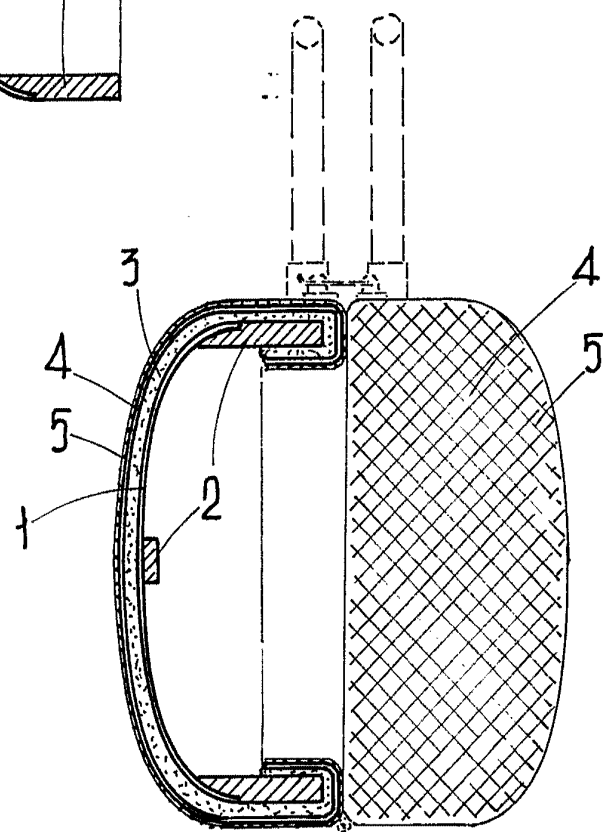


figura 1ª



321556

figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Enero de 1966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

firmado: Juan Pedraza